

## EVOCANDO PARA AVANZAR CON JUSTICIA Y AMOR PROFESIONALES

(Artículo Nº 3)

Una vez establecidos los estudios de Veterinaria en el país, se encomendó al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior la tarea de formular el plan de enseñanza respectivo con la anticipación debida, para que los cursos pudieran inaugurarse en Marzo de 1904.

“Los primeros cursos de Veterinaria se inauguraron en Abril de 1904, de acuerdo a lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo organizándose el curso de Anatomía en el local del Servicio Seroterápico del Instituto de Higiene Experimental y dictándose la clase de Bacteriología en los laboratorios de dicha Institución” (5). De Anales de la Escuela de Veterinaria (6), transcribimos: “La nueva institución comenzó a funcionar en junio de 1905 con un contingente de nueve estudiantes...”.

Por otra parte, —del trabajo del Dr. Héctor R. Huguito— en la obra citada del Dr. Gerona, p. 118, transcribimos; “el 28 de noviembre (según nuestros datos, debe ser el 23 de noviembre) de 1903 el P. E. decretó la fundación de la Escuela de Veterinaria, pero debido a diversos contratiempos, en especial a la guerra civil de 1904, recién en junio de 1905 comenzó a funcionar en un local del Servicio Seroterápico del Instituto de Higiene situado en la calle 8 de Octubre frente al Parque Central. Allí el Dr. Visaires inició los cursos de Anatomía y Disección y el Dr. Puppo, Químico y Sub-director del Instituto de Higiene, dictó las primeras clases de Bacteriología. Poco después, el Dr. Arturo Inchaurregui comenzó el curso de Fisiología en las aulas de la Facultad de Medicina”.

Ese local donde se iniciaron los cursos de Veterinaria, es ocupado actualmente por una Escuela Pública (ex-Escuela Pública

“Rodríguez Sosa”), en 8 de Octubre Nº 2850, frente a la sede del Club Nacional de Football.

Tenemos, en este momento, ante nosotros, la reproducción de una fotografía, publicada por la Sociedad de Medicina Veterinaria en su Boletín Informativo del 8 de febrero de 1941 (Año V, Nº 45), con la siguiente leyenda: “Grupo de alumnos en el aula de Anatomía (antiguo local del Instituto de Higiene-anexo a la Facultad de Medicina Servicio Seroterápico) en la calle 8 de Octubre frente al Parque Central. Año 1906. Prof. Teodoro Visaires, alumnos Fausto Tanco, J. P. Torres de la Llosa, Luis J. Murguía, Cosme da Costa Churruca, Ulises Beisso, J. López Lindner, H. Darriulat, Antonio Cassamagnaghi, Mario Acebedo, Armando Cáceres, Raúl Cardonet”. Los alumnos aparecen allí, disecando en el equino, en tres mesas de disección, dirigidos por el Prof. Dr. Teodoro Visaires. Todos esos alumnos se graduaron de Doctor en Medicina Veterinaria.

La Creación de los estudios veterinarios en el país, no constituye un hecho aislado en la vida universitaria de entonces; “la Universidad, —expresa el Dr. Eduardo Acevedo—, (4), recibió durante la primera Presidencia del señor Batlle y Ordóñez (1903-1907) un impulso considerable en materia de organización y orientación de la enseñanza, aumento de Facultades, construcción de grandes edificios, contratación de eminentes profesores extranjeros, creación de bolsas de viaje para los alumnos sobresalientes, enriquecimiento de bibliotecas y museos, intensificación de los estudios de historia nacional (4, p. 649 y sigtes)...

“Durante el rectorado anterior (se refiere al del Dr. Claudio Williman 1902-1904) habían empezado a funcionar los

cursos de Contabilidad en forma de anexos a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales... En 1903, durante el rectorado del Dr. Williman, esos cursos fueron transformados en Facultad de Comercio... En el mismo año que se creaba la Facultad de Comercio empezó a funcionar un curso de Veterinaria en forma de anexo a la Facultad de Medicina. Sobre esas bases se desarrolló un plan de amplia organización y creación de Facultades, durante el Gobierno del señor Batlle y Ordoñez. En 1904 la Facultad de Comercio tenía 8 alumnos para contador y 26 para perito mercantil (p. 655)... "La Facultad de Agronomía y Veterinaria inaugurada poco después, respondía a una necesidad más imperiosa todavía"... "Pues bien; tanto las estancias como las chacras están dirigidas en general por simples hombres prácticos, que saben manejar la materia heredada de padres a hijos, pero que ni noción tienen de la transformación que puede operar la ciencia. Hay excepciones sin duda alguna. Tenemos estancieros y agricultores que aún cuando no hayan seguido un curso universitario y obtenido su diploma, poseen un espíritu amplio y de poderosa asimilación de lo que han leído u observado en otros establecimientos mejores. Pero la masa, la gran masa, sólo a la rutina puede recurrir, porque es lo único que conoce, resultando que se pierde la acción de capitales valiosos o por lo menos que no se obtiene de ellos todo el efecto que podrían producir en manos de hombres de ciencia y de experiencia a la vez. No es ese el único, ni el más deplorable de los males. El estanciero y el agricultor favorecidos por la suerte, que muchas veces consiste en la feracidad natural de un pedazo de tierra, en lluvias oportunas o en simple tacto para realizar las compras y las ventas, necesitan dar a sus hijos una cultura superior y entonces los embarcan para Montevideo, en donde siguen los cursos de la Universidad, hasta obtener un diploma de abogado, de médico o de escribano, que los desvincula para siempre de las tareas rurales... Se han palpado ya esos males y por eso creo que la Facultad de Veterina-

ria y Agronomía nace libre de prejuicios y no tendrá que luchar con la acción del tiempo, como la de Matemáticas y como la de Comercio. Desde el primer día sus cursos tendrán vida asegurada y próspera. El estanciero será el primero en comprender toda la enorme ventaja de enviar a sus hijos a los cursos de la nueva Facultad.

...Completaba este plan de grandes progresos universitarios, la transformación de la Escuela de Artes y Oficios en Escuela Politécnica, dependiente de la Facultad de Matemáticas.

"Por iniciativa del Rector de la Universidad fueron creados durante este período los Institutos de Química, Anatomía y Fisiología. Los estudiantes de la Facultad de Medicina la enseñanza práctica, efectuar trabajos de investigación personal y estudiar todos los asuntos de interés público relacionados con la especialidad de cada uno... Hasta ese momento sólo existía un Instituto, el de Higiene Experimental, consagrado a la preparación de los sueros antidiftérico, antitetánico y anti-pestoso. La Universidad consiguió, durante ese período, incorporar a su presupuesto la contratación en Europa y Estados Unidos de cinco profesores... para impulsar y dirigir los estudios de Agronomía, Veterinaria, Comercio, Arquitectura y Enseñanza Secundaria, y de un sexto profesor con destino a la enseñanza de la Geología y Mineralogía en la Facultad de Matemáticas" (4).

Poco tiempo después de iniciados los cursos en el local mencionado del Instituto de Higiene, se alquiló otro en mejores condiciones de la llamada "quinta de Pereira" situada en los actuales Br. Artigas y Avda. Rivera (en aquel tiempo calle Rivera Nº 310) donde se instaló la Facultad de Veterinaria dependiente directamente del Consejo Universitario. En ese mismo año de 1906 y por iniciativa del Consejo Universitario, el Poder Ejecutivo contrató los servicios del Dr. Daniel E. Salmon, graduado en Medicina Veterinaria en la Universidad de Cornell (EEUU.) en el año 1876, quien poseía extraordinarios antecedentes profesionales y científicos,

reconocidos mundialmente y que le merecieron ser elegido entre los candidatos propuestos. El Dr. Daniel E. Salmon había desempeñado en su país (EEUU.), el alto cargo de Presidente del Bureau of Animal Industry, la más elevada autoridad ejecutiva veterinaria de EEUU., y había logrado desterrar la pleuroneumonía contagiosa del ganado y dirigido victoriosas campañas contra la fiebre aftosa; redujo al mínimo la sarna de los lanares de su país y conquistó universal renombre dirigiendo las investigaciones que condujeron al descubrimiento del agente de la fiebre de Texas y estableció las bases para su profilaxis. En 1886 descubrió y describió el Bacilo del Hog-colera (cólera del cerdo) o bacillus suipestifer y luego, Salmon y Th. Smith lo consideraron el agente patógeno del Hog-colera. Experiencias posteriores de varios investigadores, demostraron que el cólera del cerdo se debe a un virus filtrable. Sin embargo, los valiosos trabajos del Dr. Salmon dieron lugar para que se designara con el nombre de **Salmonelosis** (Lignières) a las afecciones producidas por todos los gérmenes que presentan el conjunto de atributos morfológicos y culturales del bacilo descrito en 1886 por el Dr. Daniel Salmon; gérmenes que se conocen, desde entonces, con el nombre genérico de **Salmonelas**.

El Dr. Daniel E. Salmon tomó posesión de su cargo como Director de la Facultad de Veterinaria en abril de 1907, al tiempo que la Universidad arrendaba el predio y edificios de la "quinta de Pereira", "cuya amplitud y excelente ubicación aseguraban el buen funcionamiento de las cátedras, del Hospital de Clínicas y sus dependencias". "El Consejo Universitario nombró a uno de sus miembros, el doctor Federico Escalada, para que, en carácter de inter-ventor, entendiéndose directamente en todos los asuntos relacionados con la Facultad. Más tarde, actuaría en ese cargo, el Dr. Duvimoso Terra. El Dr. Escalada, con la cooperación franca y decidida que demostró durante todo el tiempo que desempeñó su cargo y en colaboración con el Director de la Facultad, Dr. Salmon, se preocupó de inmediato de planear las reformas del

local, y las clases se inauguraron en Abril del mismo año 1907, con los elementos de enseñanza y experimentación adquiridos en Europa y Norte América por el Dr. Salmon, de acuerdo con la resolución del Consejo Universitario".

"Para que las clases pudieran desarrollarse con toda eficiencia, hubo necesidad de practicar algunas reparaciones en el local y construir algunos pabellones que se destinaron a alojamiento de animales infecciosos, curaciones y para anatomía... En el edificio principal, que constaba de dos pisos, se ubicó la Dirección, Secretaría, Laboratorios de Bacteriología e Histología, Biblioteca y Sala de clases... El plan de estudios también sufrió modificaciones en este nuevo estado de cosas, habiendo el Director proyectado y remitido para su sanción, un plan por el cual se exigía un curso completo de cuatro años de estudios para optar el título de doctor en Medicina Veterinaria. Dicho curso comprendía todas las asignaturas del plan anterior y una permanencia de dos años más en Facultad, durante los cuales los alumnos debían realizar trabajos prácticos de laboratorio. Este plan, sin embargo, no llegó a entrar en vigencia; la misma Dirección solicitó su retiro, en virtud de haberse observado lo poco práctico que resultaría su aplicación. En sustitución fue presentado y aprobado otro plan por el cual los estudios de Veterinaria durarían cuatro años y se agregaban dos nuevas asignaturas, Física y Química Médica, y Economía Rural".

(continuará)

Dr. José Postiglioni - Grimaldi

#### REFERENCIAS: (DE ARTICULOS 1 A 3)

- (1) Leclainche, E. "Histoire illustrée de la Médecine Vétérinaire" Eds. A. Michel (France), 1955, T. I., 17.
- (2) Gerona San Julián, Ricardo T. "Ciencias Veterinarias", Imp. Rosgal, Montevideo, 1946.
- (3) "El proceso económico del Uruguay". Ins de Economía. Univ. de la Repca. 2da. Ed., 1971, 31 y sigtes.
- (4) Acevedo, Eduardo. Anales de la Universidad de Montevideo, Entrega N° 151, 1942.
- (5) Rev. de Med. Vet. de la Escuela de Veterinaria de Montevideo. T. 1. N° 1. Junio de 1910-2-26.
- (6) Anales de la Escuela de Veterinaria del Uruguay, Año I, N° 1, Enero 1929, 8-9.